

RECTORIA

MEMORANDUM N° 032.

MAT.: PUBLICACION EN PAGINAS WEB.

Santiago, Marzo 2 de 2007.

DE : RECTOR

A : SEÑORES VICERRECTORES  
SEÑORES DECANOS DE FACULTAD  
SEÑOR DIRECTOR DE COMUNICACIONES

*Se ha observado que en las páginas web, tanto de la institución, como de las distintas facultades, en algunas ocasiones se publican noticias que suponen decisiones tomadas por la autoridad universitaria pero que, en lo concreto, no se han tomado o formalizado. De la misma manera en algunos casos, se publicitan programas que carecen de aprobación formal por la autoridad pertinente.*

*Corresponde a ustedes disponer lo necesario y velar por que, todo aquello concerniente a cada una de sus áreas, que se publique por estos medios y, en general en cualquier medio que involucre a la universidad, cuente con las aprobaciones internas correctas que garanticen la calidad y veracidad de la información que se comunica.*

*Aquellas noticias o programas que se encuentren entre los casos señalados y que actualmente estén publicados en cualquier medio, mucho agradeceré, ordenen ustedes sean retirados de ellos a la mayor brevedad.*

*Sin otro particular, saluda atentamente,*

LUIS LUCERO ALDAY  
RECTOR



LLA/mao  
c.c. a: H. Junta Directiva.  
Fiscalía.  
Contraloría.